# REGLAMENTO Y EXCEPCIÓN DE RESPONSABILIDADES
# CORRIDA NOCTURNA QUILLOTA 2014
**Circuito: 11 K**

**Organiza:** Casa del Deporte, Municipalidad de Quillota

**Auspicia:** Casa del Deporte, Municipalidad de Quillota, CONASET, Agencia Cafecargado, Agricola Santa Adriana…

**Fecha:** sábado 06 de diciembre de 2014

**Horario:** Desde el lunes 01 de diciembre al viernes 05 de diciembre entre las 11:00 y las 17:00 Hrs. en stand ubicado en plaza de armas.
Sábado 06 de diciembre desde las 20:00 Hrs.

**Inicio partida**: 22:0 Hrs.

**ANTECEDENTES GENERALES**

La municipalidad de Quillota a través de la Casa del Deporte organiza la Corrida Nocturna, pudiendo participar en ella, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros, desde los 15 años de edad.

Continuando con la labor que ha impulsado el municipio local a fin de desarrollar un proyecto de vida saludable e incentivar la actividad física, es que se pretende es que los corredores comprendan lo importante que es el hecho de ser parte de estas propuestas deportivas, en un ambiente de sana deportividad y cuyo principal objetivo sea ante todo pasarlo bien y estrechar aún más los lazos interpersonales, como por ejemplo entre los amigos, compañeros de trabajo, por ejemplo.

En este sentido resulta clave el poder conseguir el apoyo y compromiso de las personas para ser parte de esta competencia recreativa, así como de las instituciones públicas y privadas que de una u otra forma puedan colaborar para que esto resulte de forma exitosa, abriendo nuevos espacios para el deporte en la ciudad.

El próximo 06 de diciembre, la Casa del Deporte organizará la segunda corrida nocturna por Calle Condell, arteria que une a Quillota en su totalidad.

La distancia es única de 11,6 Km. Y su recorrido es:

- Partida Estacionamientos Santa Isabel (Av. Valparaiso)
- Alberdi
- Hermano de la fuente
- Condell
- 21 de Mayo
- Monolito 21 de Mayo
- Vuelta en U por 21 de Mayo
- Condell
- Hermano de la fuente
-Alberdi
- Meta Estacionamientos Santa Isabel (Calle Av. Valparaíso)

En caso de lluvia o problemas asociados al clima la actividad no se suspende. A menos que la organización así lo disponga e informe con anterioridad.

# BASES

**PARTICIPACIÓN**

Distancia: 11 k.

Inscripción: ésta se realizará desde el día lunes 27 de octubre hasta el día Viernes 05 de Diciembre a las 23.59 Hrs, a través de link disponible en el sitio web de la Municipalidad de Quillota,www.quillota.cl ó pagina web www.nocturnaquillota.cl

Retiro de Números: El retiro de los números se realizara Desde el lunes 01 de diciembre al viernes 05 de diciembre entre las 11:00 y las 17:00 Hrs. en stand ubicado en plaza de armas de la comuna.

Sábado 06 de diciembre desde las 20:00 Hrs. En estacionamientos de supermercados Santa Isabel ubicado en calle Avenida Valparaíso.

Identificación para el retiro de números: Los participantes deberán presentar OBLIGATORIAMENTE su cedula de identidad o pasaporte que acredite identificación al momento de retirar el número de participación.

Todos los competidores consienten expresamente la publicación de su nombre y su imagen en los medios de comunicación que la organización estime, solo por el hecho de inscribirse.

**CATEGORIAS**

Las categorías para la distancia 11,6 k son:

- Todo competidor damas (desde 15 años)
- Todo competidor varones(desde 15 años)
- Senior Damas ( sobre 40 años)
- Senior Varones (sobre 40 años)

**REGLAS GENERALES**

Los números de identificación deben colocarse obligatoriamente en el pecho. De no ser así serán descalificados así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en una corrida puede implicar diversos riesgos. La organización declina toda responsabilidad de daños o perjuicios que la participación en esta prueba puedan ocasionar en un atleta a otras personas o que terceras personas causen a los participantes.

La comisión organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Sin perjuicio de ellos, se adoptaran medidas para emergencias o imprevistos mediante el concurso con personal de emergencias, cruz roja y vehículos de apoyo.

Durante el trayecto será obligatorio respetar las instrucciones de la organización y carabineros (no cruzarse de un lado a otro en la ruta)

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo y /0 acorten ruta
- No lleven el número pegado en su pecho y/o espalda durante el recorrido
- Participen con el número otorgado a otro atleta
- Entren a la meta sin numero
- No respeten las bases reglamentación y señalizaciones de ruta
- Los corredores que no obedezcan las instrucciones de carabineros
- Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios

Todo competidor que durante la competencia presente problemas de fatiga u otros síntomas que puedan poner en riesgo su salud podrá ser retirado de esta por un vehículo auxiliar.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta u otro vehículo.

**SERVICIOS**

Existirán puestos de hidratación en sectores previamente determinados e informados a lo largo del recorrido.

La organización dispondrá de servicio de custodia para los efectos personales de los atletas, el cual no tendrá costo. La ubicación de dicha custodia se informará el día de la competición. Indicamos también que nuestra institución no se responsabilizará por perdidas o robos.

La organización dispondrá de transporte para recoger a los /las atletas que por cualquier razón no puedan seguir en competencia.

**PREMIACIÓN**

Se otorgaran premios y /o estímulos por categoría del 1° al 3° lugar.

La ceremonia de premiación se realizara una vez finalizada la prueba atlética en la zona de llegada. La clasificación final será avalada por los jueces oficiales de la prueba. Siendo inapelable,así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

La organización no enviará ningún premio a los corredores que no los hayan retirado en la entrega respectiva. Aquellos que no hayan sido retirados quedaran custodiados en la oficina de la Casa del Deporte, ubicada en el estadio Lucio Fariña Fernández, calle Bulnes #895. pudiendo coordinarse su retiro al fono 2291307.